

### 3ra REUNION ORDINARIA DE LA DIRECTIVA AMPLIADA DE DOCENTES

#### Resolución N° 04/03

#### Considerando:

Que, pese a la existencia de las resoluciones de conferencia de Universidades que establecen la forma de descuento y pago de los aportes gremiales de los docentes a la CUD, algunos Rectores no realizan el pago de estos aportes lo que significa una contravención a las normas laborales vigentes.

Que, la CUD a la fecha no puede cumplir con sus objetivos debido a la falta de recursos económicos.

#### Por tanto,

La 3° Reunión Ordinaria de la Directiva Ampliada de Docentes, en uso de sus legítimas atribuciones,

#### Resuelve:

**Art. Único.** Autorizar al CEN de la CUD a iniciar las acciones legales respectivas ante el Ministerio de Trabajo, para por esta vía coactiva se puedan normalizar los aportes laborales adeudados a la CUD y las FUDes que a la fecha cuentan con problemas de aportes gremiales.

Es dado en la sal de sesiones de FEDSIDUMSA a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil tres.

Ing. Rene Ibáñez Salazar  
PRESIDENTE

Dr. Miladín Suarez Plaza  
SECRETARIO GENERAL

CONFEDERACION  
UNIVERSITARIA  
DE DOCENTES